

EXP-UNC:0040320/2009

VISTO

La solicitud de la alumna Marcela Beatriz Sánchez de inscripción fuera de término en la materia Psicología Evolutiva de la Niñez para el año 2009; y

CONSIDERANDO

Que la alumna cumplimentó la matriculación para el año 2010 y la inscripción en distintas materias, entre ellas Psicología Evolutiva de la Niñez.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Pasar a archivo el expediente de referencia por haberse tornado abstracto el asunto del que trata.

Artículo 2º: Protocolícese, notifíquese, comuníquese y archívese.


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN Nº:

131



Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA